

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR LEONIDAS POVEDA



REDACTOR, JOSE FERNANDEZ S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 26 de Abril de 1915

NÚM. 184

## NUEVOS RUMBOS

La actitud franca y resuelta, al par que seria y correcta, asumida por nosotros, ha causado general satisfacción. Las situaciones definidas, claras y honradas, han merecido siempre la consideración respetuosa, hasta de los antagonistas más intransigentes.

La bandera enarbolada desde estas columnas, reconocida por todos los espíritus serenos, como la más aceptable a la provincia en el momento actual, es bandera de conciliación, no de odios ni de rencores. Elementos de todos los partidos vienen presurosos a ocupar puesto bajo sus pliegues y a prestar su concurso entusiasta, lo que prueba de modo palpable el aprecio y consideración que el Sr. Amador ha sabido conquistarse entre sus conciudadanos.

La hora en que las masas iban tras las promesas engañosas, ha pasado felizmente. El pueblo, con su natural instinto, busca los actos reales y desecha los mirajes seductores de los ofrecimientos que no se traducen, que no se cristalizan, en nada práctico. Puntarenas sabe por experiencia que nuestro patrocinado es parco en ofrecer, pero que su nueva diputación sería, en todo caso, —como la que está al terminar— un programa de verdad para la mejora y engrandecimiento de la provincia.

Y esto explica las corrientes de simpatía que ha despertado la candidatura del Sr. Amador, y el hecho insólito en nuestro peculiar ambiente de que cuantos ligados por compromiso anterior, y aun las personalidades de sus preferencias digan y repitan que si en sus exploraciones no obtienen resultado, se vendrán a trabajar a nuestras tiendas, donde desde luego serán recibidos, abiertamente, como amigos y camaradas.

Estos y otros signos bien significativos que no se escapan, que no pueden escaparse a las personas observadoras y perspicaces, nos hacen anunciar a nuestros favorecedores que la candidatura Amador gana terreno, se abre paso fácilmente en todos los términos electorales de la provincia.

## EL GOBIERNO TOMA PRECAUCIONES CON EL MUELLE

Hemos sido informados de que el Gobierno, en vista de los informes rendidos por los ingenieros encargados de examinar el estado del Muelle grande, ha resuelto tomar algunas medidas de precaución para evitar hasta donde sea posible una catástrofe, muy probable según se desprende de dichos informes, pues como ya otras veces hemos dicho, los ingenieros opinan que el citado Muelle está en pie por un milagro del "Dios de Costa Rica".

Por lo pronto el señor Ministro respectivo ha ordenado que no se permita el uso simultáneo de las dos máquinas allí instaladas para la carga y descarga de mercaderías. Esta medida hará demorar más de lo acostumbrado esas maniobras, pero la consideramos buena desde luego que tiende a evitar una posible desgracia.

No dudamos que el Gobierno, que según esa disposición está ya convencido del peligro que entraña el Muelle en el estado en que está, ordenará muy pronto la reparación que desde hace varios meses se viene anunciando. El asunto es de urgencia.

## Por el ornato

Dentro de algunos días serán pintados los bancos del Parque Victoria, ropaje de que bastante necesitados andaban.

Con la capa de pintura que cubra sus desnudeces podrán tirar dos o tres años más los pacientes bancos sin temor a que el catarro, tomando la forma de comején, les conceda el pase a los hornos de las panaderías.

## Irregularidades de un Resguardo

De La Cruz nos escriben dándonos cuenta de graves faltas cometidas por algunos miembros del Resguardo de aquella localidad, allí mismo y en Peña Blanca, las cuales desdican mucho del buen nombre de los resguardos costarricenses.

Por no incurrir en el enojo de nuestra *sabia y modesta* Ley de Imprenta, nos abstenemos voluntariamente de publicar dicha carta, a pesar de que su autor cita testigos con quienes podrá probar los cargos graves que hace; pero si el señor Inspector General de Hacienda quisiera indagar los hechos, no tendremos inconveniente en manifestarle a él, directamente, los cargos concretos que se hacen, y los testigos que se citan.

## Escuela de Adultos

Ya es un hecho la reapertura de la Escuela de Adultos.

La Municipalidad, tomando en consideración la solicitud de los artesanos, documento publicado en uno de nuestros números anteriores, acordó en la sesión celebrada el sábado 24 de los corrientes que se reanuden las clases.

El profesorado estará formado por los señores siguientes: director, don Francisco Gómez Alizaga; profesores, don Antonio Gámez y don Eloy Monge.

## Notas oficiales

Han sido nombrados los siguientes maestros y maestras: Emelina Romero y Rosaura Acuña, para Filadelfia; Víctor M. Ugalde, para Puerto Humo; María Luisa Casorla de Romero, maestra de costura en Filadelfia.

## BODA

Como anunciamos en el número anterior el viernes, a las ocho de la noche, se verificó el matrimonio eclesiástico de don Agustín Herrera y la señora Elena vda. de Jaramillo, celebrándose la ceremonia en la casa de la desposada.

Fueron padrinos don Víctor Céspedes y la señorita Conchita Santos, don Lisímaco Cruz y su señora esposa doña Tomasita, licenciado don Emiliano Odio y la señorita Teresita Molina.

Reiteramos nuestros votos por la felicidad de los desposados.

## Cambio de Jefes en San Lucas

Los Comandantes primero y segundo del presidio de San Lucas han sido repuestos, tomando ya posesión de sus cargos los nuevos nombrados. El teniente coronel don Dolores Navarro se ha hecho cargo del puesto de Primer Comandante, y el subteniente don Ernesto Guevara Santos, del de Segundo Jefe.

Nos parece que ha hecho perfectamente el Gobierno en hacer tales cambios, y opinamos que ha habido acierto en los nuevos nombramientos.

Deseamos a los señores Navarro y Guevara buen acierto en el desempeño de sus funciones.

## Urge reparar la casa municipal en Manzanillo

(POR TELEGRAFO)

Visítonos el invierno con torrencial aguacero de hora y media.

—El estado de la casa municipal en que están Agencia de Policía y Telégrafos, es ruinosa. Lluévase toda por dentro y amenaza desplomarse de podrida que está. Ojalá el Municipio antes que otras cosas que urgen aquí mandara a reedificar ese edificio.

Por amor de Dios, ruegue Ud. señor Director, en este sentido.

Corresponsal

## DOS NOTAS

Para Cartago, a pasar una temporada, han salido don Carlos Barahona y su señora esposa doña María Luisa Guevara. Deseámosles felicidad.

—Ha continuado enfermo en San José nuestro estimado amigo don Macedonio Esquivel, quien fué allá en busca de salud. Ojalá que pronto podamos anunciar su mejoría.

## Hogar feliz

El hogar de nuestros estimados amigos don Emanuel Moiso y su apreciable señora, ha sido aumentado con la llegada de una preciosa chiquitina, regalo del cielo.

Por tan feliz acontecimiento damos a los apreciables esposos nuestros sinceros parabienes, haciendo votos por la felicidad de la pequeña.

## Labor cultural

El personal de las escuelas de esta ciudad ha efectuado en estos días una reunión con el objeto de reanudar sus conferencias. Pero a fin de dar a éstas la organización correspondiente para su mejor estabilidad y seriedad, ha dispuesto nombrar una comisión integrada con miembros de su mismo seno para que elabore los "Estatutos de instrucción y recreo del magisterio de Puntarenas", que tal es el nombre de la institución. Sabemos que las personas elejidas para hacer ese trabajo, ya tienen listo su proyecto que será presentado en esta semana para su estudio y aprobación por parte del cuerpo docente.

Los señores maestros se proponen, — con las conferencias y veladas que intentan periódicamente verificar—, no sólo fomentar sentimientos de solidaridad entre ellos y de ensanchar sus conocimientos sino la vulgarización de las ciencias, sobre todo la higiene, a la par que realizar en forma suave la interesante obra del acercamiento entre el hogar y la escuela.

## NOTAS

Regresó de Esparta doña Emma Rohrmoser, esposa de don Max Rudín.

—Entre nosotros se encuentra la distinguida dama doña Ninfa de Mayorga, esposa del señor gobernador de Guanacaste.

## Permuta de maestros

Ha sido nombrado director de la Escuela de Varones de Nicoya don José María Flores, por permuta que ha hecho con don León Vargas, quien pasa a prestar sus servicios en Alajuela.

## CAPTURA DE UN REO DE HOMICIDIO

En las primeras horas de la mañana del sábado, la policía de esta ciudad hizo una importante captura: Aristides Espinosa, reo prófugo, sentenciado en Liberia por un homicidio cometido en aquella misma jurisdicción, se paseaba tranquilamente por esta ciudad y fué arrestado por la policía en el establecimiento de don Santos Rivera, en donde estaba en alegre juerga con otros amigos.

Espinosa está bien asegurado en la cárcel pública, y ha sido puesto a la orden del señor Juez del Crimen de Liberia, quien seguramente ordenará su ingreso en la Isla Evangélica.

Felicitemos al comandante señor Cordero, así como el cuerpo de Policía, por la importante captura que han verificado.

## El licenciado Anderson

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el licenciado don Luis Anderson, diputado por la provincia de Alajuela.

Al presentarle atento saludo le deseamos grata estada.

# CAMARA MUNICIPAL

Nº 11.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 17 de abril de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Céspedes, Molina y Araya, y el Gobernador.

(Concluye)

X.—El regidor presidente manifestó, que una de las necesidades que reclaman inmediata atención en el distrito de Abangares es la construcción de un edificio escolar en Manzanillo; que la Junta de Educación de ese distrito cuenta con unos quinientos colones para acometer la obra, pero que debiendo ser el edificio de un costo no menor de un mil colones, propone que se le donen graciosamente a dicha Junta, de los fondos del distrito, ₡ 500.00 pagaderos en mensualidades de cien colones cada una, a partir de la fecha de la iniciación de los trabajos; y por unanimidad se Acuerda: de entera conformidad.

XI.—Manifestó el mismo regidor, que la reparación del muelle de Chomes es urgentísima porque muchos de los pilares y de las vigas y como ciento cincuenta tablones exigen inmediata reposición: que el 15 del presente mes venció la convocatoria de licitadores para llevar a cabo ese trabajo y que hasta la fecha nadie ha concurrido: que estima perjudicialísima cualquier demora en acometer las refacciones que demanda dicho muelle pues, lo que hoy puede hacerse con un costo no muy grande, mañana no podría verificarse sino con uno mucho mayor por el estado ruinoso en que se encuentra: que por ello da cuenta a la Municipalidad con el fin de cambiar opiniones para ver de tomar alguna determinación; y se Acordó: comisionar al regidor Molina para que busque personas que quieran emprender en ese trabajo, redacte las bases del contrato respectivo, y dé cuenta a la Municipalidad para resolver si son convenientes, o no.

XII.—Se les dió el curso correspondiente a los cuadros de rentas de las tesorías de esta ciudad, de Montes de Oro y de Abangarez, en el mes anterior.

XIII.—Puesto a discusión el informe sobre las propuestas de compra-venta de la casa contigua a la de la Gobernación, y de la casa que fué de don Alejandro Chamorro, presentadas por los señores A. Asch & Bros y licenciado Mariano Alvarez Melgar, respectivamente, el regidor presidente expuso su opinión de que la Municipalidad no se puede aventurar en una negociación de la magnitud como la que proponen los señores Asch y Alvarez Melgar, por los varios compromisos existentes que tiene a su cargo, en primer término, y en segundo, porque ello implicaría un desembolso de más de quinientos colones mensuales: por

estas razones no está de acuerdo con la negociación propuesta, salvo que los señores Asch o Alvarez Melgar modifiquen los términos de ellas y que los pagos empezaran de aquí a dos años, sin tener que hacer por ahora ningún desembolso la Municipalidad. El regidor Araya está de acuerdo con lo expuesto por el señor presidente sólo en cuanto se refiere a la casa que proponen los señores Asch; pero no en lo que respecta a la casa que ofrece el señor Alvarez Melgar, porque considera innecesaria la compra de dicha casa por la Municipalidad; y en definitiva y por mayoría, se Acuerda: posponer la consideración de la propuesta de los señores Asch, y comisionar al señor vicepresidente regidor Castillo, para que entre en pláticas con dichos señores para ver si varían los términos de su propuesta conforme las ideas externadas aquí, y prescindir de la propuesta del licenciado don Mariano Alvarez Melgar.

XIV.—Para proveer de agua de la cañería al vecindario de Pueblo Nuevo, se Acuerda: unir las dos tees del tubo madre de la misma, situadas una enfrente al cocal y la otra enfrente a una finca de don Félix Rivera Pití, con tubos de dos pulgadas, colocando a la vez las tees que se crean convenientes.

XV.—A moción del regidor Amador se Acuerda: rebajar a ocho colones el derecho de conexión de cada paja de agua de la cañería de esta ciudad.

XVI.—Se autoriza al señor Gobernador para implantar las reformas y hacer las reparaciones que el veterinario oficial aconseja emprender en el matadero y en el corral del mismo; y para cubrir los gastos de examen de las carnes y la permanencia del expresado veterinario en esta ciudad.

XVII.—Atendiendo el memorial del señor José María Campos, relativo a que se le perdone la multa sobre los impuestos atrasados que adeuda, la cual monta a la suma de ₡ 23.90, por las razones que aduce en el mismo, y por haber depositado ya en la tesorería el valor líquido de dichos impuestos, se Acuerda: de conformidad, comunicarlo al tesorero para lo de su cargo, y devolverle al solicitante los dos recibos que acompañó.

XVIII.—A solicitud del señor Gobernador, se Acuerda: que de la tesorería auxiliar de Chomes se le pague al señor Ismael Campos la suma de ₡ 25.00 por la reparación de la cárcel de aquel distrito.

XIX.—Se dejan definitivamente aprobados los acuerdos contenidos en la presente acta.

A las 8 y 1/2 terminó.  
Es conforme.

J. M. GUZMÁN.—Srio.

## De Santa Cruz

Con frecuencia visitamos el cementerio y, en verdad, sufrimos al contemplarlo en el tristísimo estado en que se encuentra.

Ese santo lugar que debemos venerar con la unción pura del cristianismo, está convertido hoy en potrero.

Las cercas están a trechos caídas y el ganado llega a pastar junto a las tumbas de nuestros deudos.

Nadie absolutamente nadie, se mueve a compasión, por aquel lugar de reposo eterno.

A los encargados de velar por su buen estado, el sueño letal de la desidia los domina.

¿Qué dirá el viajero que nos visite?

Caiga sobre los que tienen la culpa, todo el peso de su justa crítica!

—El doctor Montiel ha llegado de Liberia a atender a don Aristides Baltodano, quien ha continuado muy mal de salud.

—Completamente restablecida se encuentra la simpática señorita Almita Rosales.

—De Nicoya estuvieron don Pánfilo Vidaurre y la señorita Lili Velázquez.

—Nuestro cumplido Inspector de Escuelas, don Edgardo Baltodano, ha regresado de su jira por las escuelas del circuito que tan dignamente se le ha encomendado.

—Don Gilberto González se encuentra bastante restablecido, después de una larga enfermedad.

—Y, para terminar, un apretón de manos para el Director de esta hoja, por su valiente y patriótica aptitud asumida últimamente, con relación al eterno aspirante de la silla diputadil guanacasteca.

Corresponsal

## De Nicoya

Señor Director de "El Correo de la Costa".

Puntarenas

Vamos para adelante con el decantado progreso y ornato de Nicoya.

Ya no existe el alumbrado público, que durante tantísimos años no había sucedido. Temprano de la noche hay que andar por las calles públicas a tientas, a ciegas, para poder llegar a su casita, mientras que la esquina de la Política tiene su privilegio. En fin hay que recompensar que de allí sale el abastecimiento para el alumbrado, y esto no lo hacemos, los que tenemos que pagar el impuesto por la falta de alumbrado. Es increíble que la Municipalidad, conociendo el lamentable estado de su caja no se detenga en gastos, para atender los normales y necesarios, porque de otra manera no se puede suponer la inversión de cada trimestre, que asciende a mil y pico de colones.

—La famosa "Ley de Tenorio", que ni en la capital, donde está el asiento de los legisladores se había promulgado, para prohibir a señalados vecinos de este cantón tuvieran vacas de leche en el centro de la población, como que fué desechada habiendo estado en vigencia ya.

Ignoro si hay otra ley para prohibir la quema de pajas y basuras en los solares particulares, lejos de la parte higiénica, haya pasado. Estas cuerdas leyes no tienen más que a hostilizar de modo autoritario a muchos vecinos y hacer sentir el peso de su persona y exhibirse ante nuestro Gobierno republicano, como regenerador de Nicoya.

Corresponsal

## Suscríbase a "El Correo de la Costa"

### Asunto cañería

Se pone en conocimiento del público que la Municipalidad acordó anoche cobrar el impuesto de cañería de esta ciudad desde el trimestre que empezó el día primero del presente mes, en la forma y con los mismos apercibimientos legales que los demás impuestos urbanos, y a razón de ₡ 4.50 el trimestre por cada una paja de agua.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas.  
Abril 9 de 1915.

## ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## JOSE CHEN APUY & C<sup>o</sup>

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

## LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

## EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### Precios por ida o regreso

Chomes	₡ 15-00	Bebedero	₡ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

## MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

## Servicio de Automóvil

Contando con un magnífico automóvil de la mejor marca, y una larga práctica como chouffer, ofrezco mis servicios al público a cualquiera hora del día o de la noche.

Servicio esmerado para BAUTIZOS, MATRIMONIOS, BAILES, etc.

Viajes a LA BARRANCA, a EL ROBLE y a LA CHACARITA, por la playa, lo que constituye el mejor de los paseos porteños.—Precios convencionales y económicos.

PABLO ESQUIVEL

## Cemento,

Arroz,

Harina,

Whiskey.

S. SARAVIA



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía. Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos Lado Sur del Parque Victoria.

## Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público. - La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora. - Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público. - Existencia permanente de FRUTAS HELADAS. - Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador, - RAMON ARAYA. V.

## GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53  
PUNTARENAS -- COSTA RICA



## De Miramar

Una tecla que no se ha tocado

Ya que todo esfuerzo por la traída de un sacerdote a este lugar y aún hasta la pensión que el Poder Legislativo acordó para éste han quedado en una densa penumbra, escribo yo estas líneas. No se crea, sin embargo, que lo hago por cosechar aplausos. Al hacerlo es por señalar lo malo que en nosotros se anida, así como en veces no omitimos también lo bueno. El pro y el contra irán siempre igualmente delineados. La justicia es nuestro norte y antes que acumular cargos infundados, preferiría guardar silencio y abandonar la tarea. Pero es el caso que cavilando, llego a convencerme de que la razón que no nos permite ver por estos lares al codiciado sacerdote, no es otra que el mal sistema que nos guía. Verán los lectores. Tenemos gran necesidad de una casa cural; lo esencial para ver realizada nuestra idea de antaño, pero desgraciadamente caprichos que se interponen, no nos permitirán ver, nunca, obra tan necesaria. Y pregunto: ¿por qué así como se celebran tan bonitas funciones de Iglesia, no se levanta a expensas del vecindario y pueblos circunvecinos la construcción que no deja de hacernos mucha falta para nuestro bien religioso? La unión hace la fuerza, y a buen seguro que una vez que nuestra casa del cuento esté concluida, el sacerdote tendrá que venir irremisiblemente. Además de ser necesario para un pueblo como éste que ya se encuentra en los dinteles del cantonato, dejaríamos de rabiarse porque el cura de la parroquia vecina arrasa las limosnas que se colectan; porque el matrimonio nos cuesta un bigote; porque los asuntos de iglesia carecen del Vº Bº de su respectiva Junta. Si todos estos abusos, como los calificamos, nos ponen a tragar virus, ¿por qué no subsanar este mal salvando la dificultad dicha? Así quedaríamos en "santas pascuas", sin más pensar que en las primicias con que nos tocaría agasajar a nuestro curita, pero henchidos con la satisfacción de haber cumplido con un deber.

FRAY LUIS MIRON

Abril de 1915.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

## OFICINA DENTAL

de Wedel y Bolten - Frente al Telégrafo

Oficina montada con los aparatos más modernos.

Ejecutamos con arte todos los trabajos concernientes al ramo.

ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS. - EXTRACCIONES SIN DOLOR.

Todo garantizado. - Precios de actualidad. - Hacednos una visita

## ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.==Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

## BAZAR FRANCÉS de Víctor Coin

= Antes A. Asch & Bros. =

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informará el propietario don Víctor Coin.

## Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

## Servicio Marítimo de Transportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, y Golfo Dulce

Las gasolineras saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasajes: a La Uvita C 3-00; a El Pozo C 5-00 y a Golfo Dulce C 6-00. Por alimentación se cobra extra C 1-00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente General.

## REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE BREVAS COSTA RICA Y KEYSTONE

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS "LA SUERTE".

## La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

## A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

## Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS « SERVICIO ESMERADO Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a C 2-00 marqueta

## “La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

## Las primeras lluvias

Al fin y después de varios amagos se decidieron las nubes a enviarnos sus copiosas lágrimas, tan deseadas para alivio del infernal calor que poco a poco nos iba derriendiendo, convirtiéndonos en regaderas ambulantes con beneficio inmediato para los encargados de velar por la higiene pública, en todo lo que se relaciona con aceras y calles.

Su Majestad Plomiza dejóse venir el viernes, a la hora de queda, y sus lágrimas extiéndense bienhechoras hasta el día de hoy.

La temperatura bajó algunos grados, saludando el advenimiento del reinado del paraguas.

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. - - - - - Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

# Conversando sobre asuntos escolares

Habiendo sabido que el viernes 23 pasado hubo en San José reunión de Inspectores de Escuelas, nos acercamos al Sr. Villar, Inspector de este circuito, recién venido de la capital, y a nuestras preguntas sobre dicha reunión y la clausura de la escuela de Barranca, nos manifestó:

Que el objeto de la reunión fué la presentación oficial del nuevo jefe técnico y administrativo Dn. Justo A. Facio, persona conocida ya como pedagogo de ideas modernas y de provechosas iniciativas, hecha por el Sr. Subsecretario quien acto continuo habló sobre la necesidad de que la escuela y el hogar marchen unidos, y sobre la orientación agrícola en los planteles, y excitó a los Inspectores a que emitieran sus opiniones sobre el particular. Una vez que casi todos expresaron sus pareceres se hicieron conclusiones y se terminó la reunión. En cuanto al segundo punto nos informó

el Sr. Villar que la escuela de Barranca fué clausurada por motivo de que la matrícula, no obstante los esfuerzos de la Junta y la maestra, no pudo pasar de 16 niños de ambos sexos, número reducidísimo con el cual no puede tener vida legal un plantel. Esa plaza se utilizará en uno de tantos lugares del circuito en donde hay plétora de niños y pocos maestros. Agregó que él siente mucho que el Sr. Romero Casal se haya enojado tanto porque le tocó en suerte la supresión a una *cuñada* suya (agregada) quien no quiso aceptar nombramiento en Lepanto o Corozal; que lo único que le extraña es que "La Información", periódico tan serio e importante, pague corresponsales para que publiquen desahogos y mentirillas, y terminó diciendo que dichosamente todos saben que es Romero Casal quien lo ataca y que lo que sí le apenaría profundamente sería que en vez de atacarlo lo alabara.

# ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

## ¿Qué pasa en Liberia?

Señor Director:

Con estupor me hice esta pregunta *in peto*, al regresar a mi pueblo después de un larguísimo par de años de ausencia. Como observador que soy me di en una semana el gustazo de recoger impresiones con mis coterráneos de la ciudad blanca. Y qué sabrosas fueron para mi paladar, pues soy como todo humano, un poquillo dado a murmurar del prójimo; ver los defectos ajenos y no los propios.

En primer término me informé del estado de las pocas familias, con el interés que se aparenta sentir, cuando en realidad es éste un formulismo social.

Pasé después una revista por los empleados de Gobierno que nos trajo la administración del Abuelito y oh! desencanto, como es cierto que más vale lo viejo conocido que lo nuevo por conocer, revístase de paciencia mi amigo director y léame, pues me he propuesto que el país entero conozca las desventuras de mi pueblo y en las manos que se encuentra; le daré mis impresiones de los diversos empleados, principiando como a gran señor gran honor:

### GOBERNADOR

Su Excelencia don Francisco Mayorga Rivas, nicaragüense naturalizado, fernandista... de pega.

Creo por demás manifestarle que hace sus quince años conozco a don Chico Mayorga, hombre sano, buena educación, pero oh! los peros: déclaro que no tiene carácter, es además un iluso, y me cuentan que se le va el tiempo, desde que es Gobernador, en proyectos y mejoras irrealizables; él lo hace con buena intención, pero le fracasan; como ejemplo citaré el último: se le ocurrió traer dos automóviles para el servicio de pasajeros de Cañas, Bebedero y Liberia y resultó que lo habían previsto todo menos la insignificancia de no tener caminos como los que necesitan los autos, pues los del Guanacaste no son caminos sino desagüaderos de los fondos que recojen las juntas itinerarias y parte de los ₡ 20,000.00 que asigna el Gobierno en su presupuesto para reparar la carretera nacional, que yo la llamo desagüadero nacional. Y como final le diré que allí tiene los dos autos que costaron la bonita suma de ₡ 7,000.00 para admiración de mis compatriotas.

Un detalle: el coco de Mayorga Rivas es su sobrino político don Manuel Benito Santos Estrada. (Oportunamente le daré detalles sobre este caballero).

Prosigamos con el señor coronel don Rafael Rivera: este militar, como todos los nuestros, tiene su espada virgen, y eso que tiene sus sesenta años corridos, que a saberlo el señor ministro de la Guerra lo pasaría a la reserva; no quiero juzgarlo en cuanto a sus conocimientos militares, pero varios paisanos míos me dijeron: nuestro viejo coronel en eso de tirar tuvo sus buenos tiempos, supongo los de su juventud, pues ahora, le encuentro su dificultad para montar a la liberiana y hacer una jornada y amanecer Tempisque, pongo por caso de Liberia salir a media noche y amanecer en el paso del Tempisque: sí, creemos que en cuanto a táctica le daría punto y raya al mismo Napoleón y los Jofree, French y demás nombres enredados que se gastan

esos bárbaros que dicen que en Europa se están matando a razón de 25,000 hombres por día desde Agosto del año pasado: todos ellos serían niños de teta a la par de nuestro veterano coronel.

Observé que no gasta el uniforme que es de rigor y en cuanto a la disciplina militar que acostumbra en el cuartel, aquello ni es cuartel ni existe disciplina, pues no hay respeto y sí mucha confianza con los subordinados. El cuerpo de policía que ha organizado deja mucho que desear y en mi segunda carta me ocuparé en analizarlo.

Su coco es Manuel Benito, el sobrino del tío.

(Concluirá)

JUAN SINMIEDO

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

## Puntarenenses

No ha mucho repercutían en nuestros pechos los sonoros clarines de la campaña, y prestos al llamamiento de la patria concurríamos a cumplir con uno de los deberes que nos impone, y consiste en sufragar para presidente de la República y diputados al Congreso.

Hoy, de nuevo nos toca nombrar diputados al Congreso que vengán a reemplazar a aquellos que, por mandato de la Constitución, dejarán vacante en Diciembre el honoroso puesto que ocupan. Su trascendencia, es de alta significación para los destinos de nuestra querida Costa Rica, pues las actuales circunstancias exigen de nosotros, los hijos del pueblo, tino y mesura en la elección de las personas que han de ocupar los puestos vacantes.

Entre nosotros suenan los nombres de los señores Figueroa, Rodríguez y Amador, correctos y cumplidos caballeros a carta cabal; pero políticamente, el asunto toma caracteres diametralmente opuestos. Veámoslo.

El señor Figueroa ha ocupado la curul diputadil—nadie lo ignora—, y de su paso por la Cámara, Puntarenas nunca recibió beneficios dignos de tomarlos en cuenta para que hoy le hagan acreedor al voto de sus conciudadanos, y sino que se me demuestre lo contrario, citando las obras que hablen a su favor. Como diputado no es útil para nosotros.

De don Juan Manuel Rodríguez no nos ocuparemos. Sólo diremos parodiando las frases de una alta personalidad política, que su candidatura se liquidará sólo porque no goza de simpatías entre nosotros.

Con el Sr. Amador, sucede lo contrario. Su actuación como hombre público, es de todos conocida. Entre sus antecesores se ha distinguido por su laboriosidad y talento puestos al servicio del progreso moral y material de la provincia. La envidia y la calumnia, cualidades características de una publicación local, no han puesto dique a las obras de progreso, realizadas bajo su administración en Miramar, Chomes y otros pueblos de la provincia. Obras que sus detractores no podrán ocultar, desde luego que el público las palpa. Por eso Puntarenas, al escoger su nombre para candidato a la diputación, da pruebas palmarias de que somos agradecidos y de que sabemos distinguir lo bueno de lo malo.

UN PORTEÑO NATIVO

## Noches de cine

Nuevas y muy interesantes películas han enriquecido el numeroso y selecto repertorio del Salón de La Mascota, y el público ha sabido corresponder a los esfuerzos de la Empresa, llenando el local en las noches del sábado y domingo. Programas atractivos, precios bajos, y salón bien ventilado y céntrico, he ahí el secreto de este éxito.

Entre las películas últimamente exhibidas, las que más agradaron al público, ya emocionándolo, ya haciéndole reír, están las siguientes:

El soberbio drama histórico "César Borja", en donde pudo apreciar toda la fastuosidad que rodeaba los amores trágicos y las aventuras nefandas del Duque de Valentinis, bajo la mirada tolerante de su padre el célebre Papa Alejandro VI.

El emocionante drama "Placeres amargos", en donde se destaca con alto relieve la figura de una canalla de levita, que derrocha su fortuna con una bailarina, mientras su bella esposa muere abandonada, y su hija crece lejos de él, pues vendió su derecho de paternidad por dinero para sus orgías. Arruinado, envejecido y miserable, conduce él mismo a los apaches a la casa de su hija para robar a su madre política.

Descubierto y perdonado, lo reconcilia con los suyos tanta generosidad.

"El inglés tal como lo habla Max Linder", es uno de esos arreglos cinematográficos, cuyo sólo recuerdo nos hace sonreír, tanta es la gracia y la picardía que su autor ha puesto en ellos. Max no sabe inglés y se encuentra en un apartamento de ferrocarril con una linda inglesita que ignora el francés. Están solos, y Max se desespera de no poder expresarle su interés con palabras; y entonces principia el diálogo con gestos y muecas divertidísimas. Max Linder echa mano a su mímica inimitable, y como le parece insuficiente para expresar su simpatía, recurre al dibujo, y "dibujando" declaraciones y piropos, la inglesita y el parisiense acaban por entenderse, confirmando el viejo cuplet:

"Desde los tiempos de Adán hasta el uno y otro confín, todos hacen igual el amor en inglés, en francés y en latín".

CINE

## MERCADO

Por acuerdo de la Municipalidad, tomado en la sesión celebrada el 17 de los corrientes, las dos tiendas adyacentes al portón, lado Este, se arrendarán a razón de ₡ 20-00 mensuales, cada una.

# ESTREÑIMIENTO

La enfermedad mas prevaleciente, la causa de casi todos los males

Si está Ud. estreñido, o tiene la sangre impura, si los Riñones no funcionan bien y están gastados, si tiene el cutis áspero y marchito, si el cerebro está cansado y carece de actividad, el hígado cubierto de bilis, los músculos flojos y débiles, las PILDORAS DE PAW-PAW, DE MUNYON, activan al hígado más torpe. Si Ud. sufre flatulencia después de comer, si eructa viento o gases del estómago, si tiene cardialgia, pirosis, si se fermentan los alimentos en el estómago, si está nervioso, y no puede dormir, necesita tomar las PILDORAS DE PAW-PAW, DE MUNYON, y el Remedio de Munyon para la Dispepsia. Su droguista los vende. Resultados satisfactorios garantizados.

75 Remedios de Munyon para igual número de enfermedades—no un Remedio para todas las enfermedades—todos igualmente eficaces. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

De venta en la Farmacia Universal—Puntarenas.

## En todas las REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exijase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN.

Raven's Aerated Water Comp.

## Italia entró en la guerra

Se vende en la ciudad de Esparta una casa nueva, de madera de cuadro, estilo moderno la construcción de tabiques, techada con teja de barro, situada en la primera manzana al Noreste de la plaza nueva, propia para un establecimiento de comercio; pues consta la pieza esquinera de seis metros, setenta y dos centímetros en cuadro, dividida por un tabique al Norte, que forma la sala y trastero. Sigue en el lindero Sur adherido a esta pieza, un cañón de media agua, de seis metros setenta y dos centímetros de longitud, por tres metros, ochenta y cuatro centímetros de latitud dividido por mitades que forman el comedor y cocina, todo con cielo raso de madera; y el solar en que se halla ubicada que mide de frente Sur, diez y ocho metros, ochocientos diez y seis milímetros por frente hacia el Norte, al Oeste, de cuarenta y siete metros, cinco centímetros, figura cuadrangular regular. Tiene agua, pues hay cañería, de nombre, y un magnífico pozo nuevo, para las faltas de agua, tan frecuentes en la dicha *nominal* cañería. Para precio y condiciones pueden entenderse, en Esparta, en la misma casa, con doña Elvira Cordero y en Puntarenas en la pulpería "La Fortuna" con el que suscribe este importante aviso.

JUAN MASIS A.

Puntarenas, 14 de abril de 1915.

**MANUEL BURGOS**  
VENDE madera de cedro, caoba y pochote, en bultos o aserrada para construcciones

## ₡ 50=00 EN PREMIOS

para los consumidores de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá 25 de a ₡ 1-00 y 5 de a ₡ 5-00 cada uno, total ₡ 50-00 que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exijase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: { PRADILLA & CIA., en San José  
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste